

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Bancos Múltiples

Banco Económico S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que de acuerdo a lo aprobado en Junta General Ordinaria de Accionistas de 14 de enero de 2016, hizo efectivo el pago de dividendos a los accionistas del Banco.

El mencionado pago se realizó en Santa Cruz de la Sierra, el 14 de enero de 2016, a Hrs. 19:30, en el domicilio legal de la entidad, por el monto de Bs24.010.000,00 correspondiente a Bs68,80 por acción.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 14 de enero de 2016, realizada con el 84.81% de participantes, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

- Autorizar y aprobar el aumento de capital suscrito y pagado del Banco, de Bs348.993.000,00 a Bs366.653.000,00 como consecuencia de la reinversión de las utilidades de la gestión 2015, realizada por los accionistas de la entidad. Asimismo, autorizar la emisión de 17.660 nuevas acciones, con lo cual las acciones ascienden a 366.653 acciones.
- Aprobar el incremento de Capital Autorizado hasta el monto de Bs600.000.000,00.
- Autorizar la modificación de los Estatutos del Banco.
- Autorizar las modificaciones al Manual de Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP).

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 14 de enero de 2016, realizada con el 84.81% de participantes, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

- Dar lectura al Informe del Presidente de Directorio.
- Aprobar el Informe del Síndico.
- Aprobar la Memoria Anual 2015.
- Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2015 y Dictamen de Auditoría Externa.
- Aprobar el Informe de Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos al 31 de diciembre de 2015.
- Aprobar el tratamiento y destino de los resultados de la gestión.
- Elegir a los Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al siguiente detalle:

SERIE	DIRECTOR TITULAR	DIRECTOR SUPLENTE
A	Boris Marinkovic	Ricardo Saavedra Monfort
B	Ivo Mateo Kuljis Füchtner	Rodolfo Weidling Kuljis
C	Luis Alberto Perrogón Saavedra	José Ernesto Perrogón Saavedra
D	Alex José Cuéllar Chávez	Orlando Gabriel Núñez Melgar
E	Alejandro Lora Longaric	Carlos Limpías Elio
F	Julio Tufiño Justiniano	Liset Vargas Gutierrez
G	Justo Yépez Kakuda	Jorge Percy Boland España
H	Kathia Kuljis Lladó	Ana Carola Tomelic Moreno
I	Ronald Mariscal Flores	Carol Viscarra
J	Joaquin Pereyra	Herman Stelzer

- Fijar las dietas para los Directores.
- Elegir al Sr. Sergio Freddy Banegas Carrasco como Síndico Titular y a la Sra. Lily Rocabado como Síndico Suplente.
- Aprobar la modalidad de constitución de fianza de Directores, Síndicos, Ejecutivos y monto de la misma.
- Aprobar el Informe del Comité de Gobierno Corporativo.
- Tomar conocimiento sobre los informes de los Directores y no tener objeciones.
- Aprobar el Código de Ética.
- Aprobar el Procedimiento de Donaciones a Fines Sociales, Culturales, Gremiales y Beneficos (Límites y destinos de las donaciones).
- Ratificar como auditor externo por la gestión 2016 a la firma KPMG S.R.L.

Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 14 de enero de 2016, se determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 2 de febrero de 2016 a Hrs.17:00, con el siguiente Orden del Día:

[Sin Adjuntos](#)

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Consideración de un Programa de Emisiones de Bonos Subordinados como obligaciones subordinadas y de las características generales de las respectivas Emisiones que lo componen para su negociación en el Mercado de Valores.
3. Inscripción del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados y de las respectivas Emisiones que lo componen en el Registro de Mercado de Valores ("RMV") de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI") y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. ("BBV"), para su negociación en el Mercado de Valores.
4. Consideración de la Primera Emisión de Bonos Subordinados dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados.
5. Informe del Síndico.
6. Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.

7. Lectura, consideración y aprobación del Acta.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 14 de enero de 2016, se determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 2 de febrero de 2016 a Hrs.15:00, con el siguiente Orden del Día:

[Sin Adjuntos](#)

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Consideración de la Cuarta Emisión de Bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos "BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ".
3. Consideración de la Quinta Emisión de Bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos "BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ".
4. Consideración de la Sexta Emisión de Bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos "BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ".
5. Informe del Síndico.
6. Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
7. Lectura, consideración y aprobación del Acta.

Empresas Privadas (Emisores)

Industrias de Aceite S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 14 de enero de 2016, realizada sin necesidad de convocatoria previa, al estar presente el 100.00% de los participantes, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Consideración y aprobación de modificación de moneda del Bono de Oferta Privada IASA I.
2. Consideración y aprobación del Pagaré: Pagaré de Oferta Privada IASA V.

Toyosa S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 13 de enero de 2016, realizada sin necesidad de convocatoria previa, al estar presente el 100.00% de los participantes, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

Ratificar el Incremento de Capital Social y modificar el artículo 5 de los Estatutos Societarios.

Dicha ratificación mantiene la nueva composición accionaria, siendo esta la siguiente:

ACCIONISTAS	Bs.		
	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
EDWIN SANTOS SAAVEDRA TOLEDO	228.847.000,00	228.847	65
ERIKA MENDIZABAL DE SAAVEDRA	105.622.000,00	105.622	30
SERGIO SAAVEDRA MENDIZABAL	17.604.000,00	17.604	5
TOTAL	352.073.000,00	352.073	100%

Asimismo, el artículo 5 de los Estatutos Societarios quedará redactado de la siguiente forma:

“Art. 5.- Capital Autorizado: El Capital Autorizado de la sociedad queda establecido en la suma de Bs.370,000,000.00.- (TRESCIENTOS SETENTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS). El Capital Autorizado podrá aumentarse o disminuirse mediante resolución expresa de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de acuerdo a las previsiones de los Estatutos y del Código de Comercio. Por resolución de la Junta General Extraordinaria de Accionistas se puede aumentar el capital social hasta el límite del capital autorizado, bastando para ello la inscripción del Acta correspondiente en el Registro de Comercio.”

Cartas Circulares

CC-7193/2015 de 22 de diciembre de 2015

TASA DE REGULACIÓN N° 5 POR MANTENIMIENTO ANUAL.

[Ver Adjunto](#)

CC-7195/2015 de 22 de diciembre de 2015

TASAS POR MANTENIMIENTO ANUAL.

[Ver Adjunto](#)

CC-7198/2015 de 22 de diciembre de 2015

TASAS DE REGULACIÓN N° 9, 10 Y 11.

[Ver Adjunto](#)

CC-7199/2015 de 22 de diciembre de 2015

PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN GESTIÓN 2016 PARA SOCIEDADES INSCRITAS EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES.

[Ver Adjunto](#)

Noticias

Agencias de Bolsa

Compañía Americana de Inversiones S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 12 de enero de 2016, colocó valores correspondientes a la Emisión denominada Pagarés Bursátiles Fortaleza Leasing III – Emisión 1, comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles Fortaleza Leasing III.

Bancos Múltiples

Banco Económico S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 14 de enero de 2016, se determinó lo siguiente:

Reelegir a los señores Ivo Mateo Kuljis Füchtner como Presidente y Justo Yopez Kakuda como Vicepresidente de Directorio para la gestión 2016.

Empresas de Arrendamiento Financiero

Fortaleza Leasing S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el Compromiso Financiero de los Bonos Fortaleza Leasing – Emisión 2, al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

Ratio Comprometido:

Índice de Cobertura de Cartera (ICC) \geq 100%

Ratio al 31 de diciembre de 2015:

Índice de Cobertura de Cartera (ICC) = 105,27%

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el Compromiso Financiero de los Bonos Fortaleza Leasing – Emisión 1, al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

Ratio Comprometido:

Índice de Cobertura de Cartera (ICC) \geq 100%

Ratio al 31 de diciembre de 2015:

Índice de Cobertura de Cartera (ICC) = 105,27%

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que de acuerdo a lo establecido en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos “Bonos Fortaleza Leasing” y en el Prospecto Complementario de “Bonos Fortaleza Leasing – Emisión 1”, el valor del Coeficiente de Adecuación Patrimonial al 31 de diciembre de 2015 fue 13,46%.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que de acuerdo a lo establecido en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos “Bonos Fortaleza Leasing” y del Prospecto Complementario de “Bonos Fortaleza Leasing – Emisión 2”, el valor del Coeficiente de Adecuación Patrimonial al 31 de diciembre de 2015, fue 13,46%.

Empresas Privadas (Emisores)

Empresa Ferroviaria Andina S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 13 de enero de 2016, obtuvo un desembolso del Banco Union S.A. por un total de Bs1.370.000,00 a 180 días plazo y con amortizaciones trimestrales.

Mercantile Investment Corporation (Bolivia) S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en cumplimiento a lo establecido en el Prospecto Complementario de la Emisión denominada Bonos Merinco – Emisión 1, el 15 de enero de 2016, realizó la provisión de los fondos a Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. (agente pagador) para realizar el pago del Cupón N° 5 de la mencionada Emisión.

Ha comunicado que el 15 de enero de 2016, procedió con la publicación de: "Comunicación de pago del Cupón N° 5", de los BONOS MERINCO EMISIÓN 1. La misma se realizó en un órgano de prensa de circulación nacional.

Toyosa S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 13 de enero de 2016, se determinó lo siguiente:

1. Aprobar el informe Financiero y Comercial del mes de diciembre de 2015.
2. Aprobar la presentación y análisis del presupuesto de la empresa, para la gestión 2016.

Ha comunicado que el 13 de enero de 2016, revocó el Poder N° 777/2013 de 15 de octubre de 2013 y otorgó nuevo Poder General de Administración mediante Testimonio de Poder N° 82/2016 de 13 de enero de 2016.

Ha comunicado que los Accionistas de la empresa suscribieron el 13 de enero de 2016, Minuta de Aumento de Capital Social y Modificación Parcial de Estatutos Societarios, mediante Testimonio de Escritura Pública N° 85/2016 de 13 de enero de 2016.

Entidades de Depósito de Valores

Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

Ha comunicado que autorizó el registro de **IBOLSA Agencia de Bolsa**, en el Registro de Emisores de la Entidad.

Sociedades de Titularización

Bisa Sociedad de Titularización S.A.

Ha comunicado que el 15 de enero de 2016, concluyó con el pago del Cupón N° 71 a los Tenedores de los Valores de Titularización de Contenido Crediticio COBOCE - BISA ST Flujos de Ventas Futuras 002 Serie COB-TD-P-N1U.